



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 23 de Septiembre de 1983

Número 59

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**COMISION PARA LA REGULARIZACION
DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO**

0100/076/83.

México, D. F., a 2 de Agosto de 1983.

**ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 145
C I U D A D.**

En el Poblado "SAN JUAN TOTOLTEPEC", Municipio de NAUCALPAN, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 7-89-97.13 Hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o. Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "SAN JUAN TOTOLTEPEC", Municipio de NAUCALPAN, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplir lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.

Una superficie de 7-89-97.13 hectáreas aproximadamente del poblado de "SAN JUAN TOTOLTEPEC", Municipio de NAUCALPAN, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes mediante su venta.

III CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del Fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta al asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR GENERAL

ING. FEDERICO AMAYA RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Toma CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 23 de Sept. de 1983 | No. 59

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado **SAN JUAN TOTOLTEPEC**, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES 1265, 1267, 1268, 1269, 1333, 1323, 1324, 1325, 1337, 1338, 1318, 1319, 1322, 1316, 1603, 1604, 1336, 1339, 1340, 1342, 1664, 1662, 1663, 1665, 1667, 1317, 1585, 1606, 1675, 1677, 1678, 1679, 1683, 1696, 1763, 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1227, 1234, 1235, 1710, y 1756.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1527, 1757, 1759, 1760, 1761, 1762, 1623, y 1859.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 302/81.

El señor **GREGORIO DE LA CRUZ CENTENO**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el Callejón de Lerdo de esta Ciudad, con el número 104, que mide y linda: **NORTE:** 6.00 metros con Callejón Lerdo; **AL SUR:** 6.00 metros con sucesores de Vicente Pedraza; **AL ORIENTE:** 17.00 metros con Domingo Solano y Carmen Sánchez; y **PONIENTE:** 17.00 metros con Guillermina García Vda. de Cano, con una superficie aproximada de 102.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veintitres de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1265.—26 Agosto, 9 y 23 Septiembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

AVELINA AMPUDIA ALAMILLO, promueve en el expediente número 922/83, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "Barranca", ubicado en el pueblo de Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mide y linda: **AL NORTE:** 34.80 metros con Amanda Zúñiga Ampudia; **AL SUR:** 34.70 metros con Avelina Ampudia Alamillo; **AL ORIENTE:** 34.90 metros con Baudelio Atilano Munguía; y **AL PONIENTE:** 34.90 metros con Calle Colón, con superficie de 1,156 M2. Un mil ciento cincuenta y seis metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y uno de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1267.—26 Agosto, 9 y 23 Septiembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

AVELINA AMPUDIA ALAMILLO, promueve en el expediente número 957/83, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "El Nopal", ubicado en la Calle de Colón sin número oficial del pueblo de Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mide y linda: **AL NORTE** dos tramos: el primero de 37.50 metros y el segundo de 15.50 metros y un Viento **NOROESTE** de 36.00 metros con Everardo López, hoy Baudelio Atilano Murguía; **AL SUR:** 112.50 metros con Vía José López Portillo; **AL ORIENTE** dos tramos: el primero de 74.00 metros con Antonio Aguirre, y el segundo de 10.00 metros con Everardo López, hoy Baudelio Atilano Murguía; y **AL PONIENTE:** 29.80 metros con Calle Colón sin número oficial, con superficie de 4,725.00 M2. (Cuatro mil setecientos veinticinco metros cuadrados).

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y uno de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

1268.—26 Agosto 9 y 23 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

RUPERTO CARDENAS CEDILLO, promueve en el expediente número 917/83, Diligencias de Inmatriculación, respecto de los predios "El Tejocote" y "El Sitio", ubicados en el pueblo de Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, miden y lindan: Terreno "El Tejocote", con superficie de 970 M2. Novecientos setenta metros cuadrados; **AL NORTE:** 16.50 metros con Sixto Rocha e Isabel López, hoy propiedad del señor Nicolás Salazar; **AL SUR:** 25.00 metros con Calle Tabasco; **AL ORIENTE:** 37.50 metros con Calle Marcelo Palafox; y **AL PONIENTE:** 37.50 metros con Cerrada de Durango; Terreno "El Sitio", con superficie de 369.00 M2. Trescientos sesenta y nueve metros cuadrados; **AL NORTE:** 16.60 metros con J. Carmen Cárdenas; **AL SUR:** 15.75 metros con Calle Tabasco; **AL ORIENTE:** 27.66 metros con Cerrada Durango; y **AL PONIENTE:** 27.95 metros con Nicolasa Ampudia.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y uno de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

1269.—26 Agosto, 9 y 23 Septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LOTES, S.A.

ADELA RUIZ AYALA, en el expediente número 767/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la **USUCAPION** del lote de terreno número 26 de la manzana 60 de la Colonia Maravillas de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros con el lote 25; **AL SUR:** 17.00 metros con el lote 27; **AL ORIENTE:** 12.00 metros con calle; **AL PONIENTE:** 12.00 metros con el lote 8 y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza, para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diecisiete de Agosto de Mil novecientos ochenta y tres.—Doy.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1333.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VIVIANA RAMIREZ MARTINEZ.

MARIA MANUELA MORALES LOEZA, en el expediente número 345/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 43 de la manzana 75 Super 22 de la Colonia Evolución de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 42; AL SUR: 16.82 metros con lote 44; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Catedral Metropolitana AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 19 y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cinco de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1323.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUILLERMO AGUILAR PATIÑO.

MARIA SILVA DE HERNANDEZ, en el expediente número 1275/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 40 de la manzana 8 de la Colonia Atlacomulco de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 39; AL SUR: 17.00 metros con lote 51; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 13 y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diez de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1324.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BILIULFO GARCIA SANCHEZ, en el expediente número 959/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 28 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con el lote 11; AL SUR: 21.50 metros con el lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con la calle diez; AL PONIENTE: 10.00 metros con el lote 19 y con una superficie total de 215.00 mts. cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1325.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.
JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y LA SUCESION
DE CESAR HAHN CARDENAS.

FERNANDO TABLA REYES, en el expediente número 1179/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 13 de la manzana 87 de la Colonia El Sol de este Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con el lote 12; AL SUR 20.00 metros con el lote 14; AL ORIENTE 10.00 metros con el lote 28; AL PONIENTE 10.00 metros con la calle 16 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 17 días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1337.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO GOMEZ ARAIZA.

REMEDIOS SANABRIA CARRASCO, en el expediente número 1182/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 8, manzana 25, Colonia Pavón ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con lote 9; AL SUR 15.00 metros con lote 7; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 23; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Oscar y con una superficie de 120 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1338.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ISABEL REYES REYES, en el expediente número 643/83, que he tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana 34 de la Colonia José Vicente Villada de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 24; AL SUR 21.50 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle San Rafael y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 20 de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1318.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

ZUÑIGA CRUZ ISIDRO, en el expediente número 817/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 7, manzana 13, colonia General Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 6; AL SUR 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Michoacana, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1319.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNICK Y/O.

MARIMINIO ACOSTA CHAVEZ, en el expediente número 341/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 20 de la manzana 322 de la Colonia Aurora Tercera Sección en esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 19; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 40; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Adelita y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día cuatro de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1322.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HAROLD ESTEEMBOOK, JOSEFINA CARMONA, FERNANDO LOPEZ CARMONA, ARMANDO LOPEZ CARMONA Y LEANDRO LOPEZ CARMONA.

CLEOFAS CRUZ DOMINGUEZ, el expediente marcado, con el número 1012/83 que se tramita en este Juzgado la demandan en la vía ordinaria Civil Usucapion respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 47 de la Colonia México tercera sección las palmas de esta Ciudad, con una superficie total de 131.25 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son al Norte: 7.05 metros con lote 7; al Sur; 7.05 metros con lote 5; al Oriente en 17.05 metros con lote 21; Al Poniente 17.05 metros con calle Comillas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a 17 de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1316.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES, JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA, MALAQUIAS MEDINA.

ESTHER ALVAREZ ARROYO, en el expediente número 231/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno número 25 de la manzana 206 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros, con lote 26, AL SUR: 21.50 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 6; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 32, teniendo una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1603.—12, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARTURO MARTINEZ CARMONA.

MICAELA CASTRO PACHECO, en el expediente número 499/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la (Usucapion), del lote de terreno número 4 y 5 de la manzana 66 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 3; AL SUR: 21.50 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 20.00 metros, con calle 15; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 27 y 26, teniendo una superficie de 430.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1604.—12, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, LYDA SANVICENTE
VDA. DE HAHN:

VIRGILIO SANTOS PINACHO, en el expediente número 837/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7, manzana 41 de la Colonia El Sol ubicada en este Mpio. que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 6; AL SUR 20.00 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 5, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1336.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, LYDA SANVICENTE
VDA. DE HAHN ALBACEA DE LA SUCESION
DE CESAR HAHN CARDENAS.

JOSE SANTOS PINACHO, en el expediente número 1178/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 2, manzana 146, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 1; AL SUR 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 8 y con una superficie de 200 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1339.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE CESAR
HAHN CARDENAS, REPRESENTADO POR SU ALBCEA
LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

MARIO AGUILAR REYES, en el expediente número 1184/83, que se tramita en este Juzgado les demanda USUCA-

PION del lote de terreno número 27, de la manzana 16, de la calle 17 de la Colonia El Sol de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 26; AL SUR 20.75 metros, con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 17; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 12, y con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1340.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

BERNARDO RODRIGUEZ BAUTISTA, bajo el expediente número 130/83, promueve ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil de Usucapición, en contra de Marcelino Bautista y C. Registrador Público de la Propiedad de este Distrito, respecto a un terreno ubicado en San Miguel Boca Negra, perteneciente a ésta Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 102.60 metros con carril, AL SUR, 103.70 metros con antes Abraham Bautista, hoy Epifanio Ramos, AL ORIENTE 102.60 metros con carril, y AL PONIENTE, 103.25 metros antes; Santiago Montaña, hoy con Pedro Montaña, y Ruperto Bautista, con una superficie total aproximada de 10,629.60 Metros cuadrados. Y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, con apoyo en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, se emplaza a juicio a Marcelino Bautista, a quien se le hará saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación, a dar contestación a la demanda si a sus intereses conviniere.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DE GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1342.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 907/83. PAULA RIOS ROSALES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular "TOHUACAN" ubicado Avenida Reforma 50, Amecameca, México. Superficie: 244.65 M2., medidas y colindancias: NORTE: 8.80 metros, con José Esteban Bautista; SUR: 8.80 metros, con Artemio Vázquez García; ORIENTE: 27.80 metros, con Francisco Hernández; y PONIENTE: 27.80 metros, con Marina Vázquez García.

Publíquese tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México.—Chalco, México, a 31 de Agosto de 1983.—El C. Primer Srío. del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1664.—14, 20 y 23 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO**

E D I C T O

Exp. 905/83, ARTEMIO VAZQUEZ GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular "TOHUACAN", ubicado en Avenida Reforma, Amecameca, México. Superficie 154.20 M2., medidas y colindancias: NORTE: 8.20 metros, con Teresa Vázquez García, actualmente con Paula Ríos Rosales; SUR: 8.20 metros, con Avenida Reforma; ORIENTE: 18.80 metros, con Francisco Hernández; y PONIENTE: 18.80 metros, con Marina Vázquez García.

Publíquese tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México.—Chalco, México, a 31 de Agosto de 1983.—El C. Primer Srío. del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1662.—14, 20 y 23 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO**

E D I C T O

Exp. 866/83, JAVIER GALINDO ROSALES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa denominado "Chinanco", ubicado en San Pablo Atlazalpan, del Municipio y Distrito Judicial de Chalco, México, mide y linda: NORTE: 8.40 metros, con Cruz Rivera; SUR: 8.40 metros, con Maximino Villegas; ORIENTE: 35.40 metros, con calle Victoria; PONIENTE: 35.40 metros con Miguel Rosales, con superficie de 283.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Dado en Chalco, México, a 24 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1663.—14, 20 y 23 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 779/83, PRIMERA SECRETARIA, MARIA ABUNDIA LICA ZACARIAS, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión que tiene hace más de 10 años anteriores, sobre terreno denominado "La Loma" ubicado Ayotla, Méx., superficie 110.00 M2., mide y linda: NORTE: 14.47 metros, Calle Flores Magón; SUR: 14.47 metros, con Benjamín Fonseca; ORIENTE: 7.60 metros, Angela Mecalco Vega; PONIENTE: 8.40 metros, Gloria Caballero.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase Toluca, Méx. Expido en Chalco, Méx., a 8 de Agosto de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1665.—14, 20 y 23 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. Núm. 893/83, PRIMERA SECRETARIA, MANUELA MARTINEZ NEVARES, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión que tiene hace más de 10 años anteriores, sobre fracción de terreno denominada "La Barranca Mejía", ubicada en Ayotla, Méx., superficie de 175.00 M2., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, Silvestre Ezequiel; SUR: 20.00 metros, con Marcelino de la Luz; ORIENTE: 9.00 metros, Calle Empedradillo; PONIENTE: 8.00 metros, Ismael Amézquita.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase Toluca, Méx. Expido presente en Chalco, Méx., a 29 de Agosto de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1667.—14, 20 y 23 Septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

JOSE VALDIVIA QUINTANA, en el expediente número 796/83, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 28, manzana 50, colonia General Vicente Villada, calle Michoacana antes calle 13, de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 29; AL SUR 21.50 metros con lote 27; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 3 AL PONIENTE 10.00 metros con calle Michoacana, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO. Que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 24 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1317.—30 Agosto, 12 y 23 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

GONZALEZ REYES RAMON, en el expediente marcado con el número 1085/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 23 y 25 de la manzana D-2, de la Colonia Tamaulipas Sección Las Flores, de ésta ciudad, de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; con respecto al lote 23; AL NORTE: 12.00 metros y colinda; con Servidumbre de Paso C.D.; AL SUR: 12.00 metros y colinda con lote 24; AL ORIENTE: 25.00 metros con lote 21; y AL PONIENTE: 25.00 metros y colinda con lote 25; con respecto al lote 25; AL NORTE: 12.00 metros con Servidumbre de Paso C.D.; AL SUR: 12.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 25.00 metros con lote 23; y AL PONIENTE: 25.00 metros y colinda con Servidumbre de Paso número 3; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 216.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México. Cd. Netzahualcóyotl, México, a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1585.—12, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A JOSE ANTONIO JUAREZ CRIOSTE.

FELICITAS FRAGOSO FONSECA, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, en contra de Usted, bajo el número de expediente 1114/83, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de agosto del presente año, se ordenó emplazarlo, haciéndole saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado, por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado y además por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dados en el local de este Juzgado a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

1606.—12, 23 Sept. y 5 Octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Número 763/83, Primera Secretaría, LUIS RAMIREZ GARCIA, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión que tiene hace más de 10 años anteriores, sobre terreno denominado "APOXCA", ubicado Amecameca, Méx., superficie 853.55 M2., mide y linda: NORTE, 40.00 Mts., Cirilo Juárez; SUR, 33.00 Mts., Julio Reyes; ORIENTE, 20.10 Mts., Jaime Milla y Srita. Cisneros; PONIENTE; 26.87 Mts., Calle.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, Edítanse Toluca, Méx., Expido presente en Chalco, Méx., a 25 de Agosto de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

1675.—14, 20 y 23 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La señora MANUELA GUERRERO CHAVEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 1192/83, Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener de la fracción de terreno con casa en —él construida denominado "PASTAL o CAPULIN" ubicado en la calle Benito Juárez número 16 del poblado Tequesquahuac, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie de 1210.64 M2, el cual linda AL NORTE en 33.05 mts. con María Márquez; AL SUR en 33.00 mts. con Ribera del Bosque; AL ORIENTE en 34.90 mts. con Aurora Guerrero y AL PONIENTE en 36.60 mts. con calle Juárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en los Estrados de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1677.—14, 20 y 23 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La señora AURORA GUERRERO CHAVEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente 1196/83, Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener de la fracción de terreno con casa en él construida, denominado "PASTAL o CAPULIN" en la calle Benito Juárez número 16 del poblado de Tequesquahuac, Municipio de Tlalnepantla, México, Municipio de Tlalnepantla, Edo. México, el cual mide y linda AL NORTE en 35.00 mts. con María Márquez; AL SUR en 33.00 mts. con Ribera del Bosque; AL ORIENTE en 34.00 mts. con Juan Guerrero; AL PONIENTE en 34.90 mts. con Manuel Guerrero, con superficie de 1210.64 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en los Estrados de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1678.—14, 20 y 23 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor JUAN GUERRERO CHAVEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 1194/83, Primera Secretaría, para acreditar la posesión de un terreno que dice tener de la fracción de terreno con casa en él construida, denominado "Pastal o Capulín", ubicado en la calle Benito Juárez número 16, del poblado de Tequesquahuac, Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, el cual mide y linda: AL NORTE 38.55, con María Márquez; AL SUR en 33.00 mts. con Ribera del Bosque; AL ORIENTE en 32.80 mts. con Fábrica de Muebles; AL PONIENTE en 34 mts. con Aurora Guerrero, con superficie total de 1210 64 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en los Estrados de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1679.—14, 20 y 23 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

MARIA ISABEL MILLAN DE BALLESTEROS, promueve Información de Dominio, Exp. Número 340/983, para acreditar posesión de un inmueble con casa-habitación en él, ubicado en cuartel Tercero del Municipio de Zacazonapan, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: AL NORTE. 20.00 Mts. con Fondo legal del Ayuntamiento; AL SUR. 20.00 Mts. con calle sin nombre; AL ORIENTE. 20.00 Mts. con Pedro Jiménez Mercado y AL PONIENTE. 20.00 Mts. con Toribio Pedraza Jaramillo, con superficie aproximada de 400.00 Mts.2.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando la publicación de Edictos en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, a los nueve días del mes de septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica

1683.—14, 20 y 23 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JULIO VALERIANO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio bajo el expediente número 407/83, respecto de un Inmueble ubicado en la población de San Miguel Almaya, Méx., en la calle de Miguel Saldaña número 16, siendo sus medidas y colindancias las siguientes: NORTE: Dos medidas, la primera de 5.90 metros, la segunda de 9.94 metros con calle y barranca; AL SUR: Tres medidas, la primera de 3.50 metros, la segunda de 8.00 metros y la tercera de 2.10 metros, con calle de su ubicación y con Cornelio Aguirre Martínez; AL PONIENTE: Dos medidas: la primera de 15.80 metros y la segunda de 13.12 metros con María Rodríguez y Cornelio Aguirre Martínez; AL ORIENTE: Dos medidas; la primera de 9.50 metros y la segunda de 17.60 metros, con Angel Reza y Francisco Valeriano.

Admitióse la solicitud y se ordenó publicar oír tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor Derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, Agosto 26 de 1983.—El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1696.—14, 20 y 23 Septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 916/83—2, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, Lauro Téllez Moreno, promueve las mismas, respecto del predio denominado "SITIO DE CASA", ubicado dentro de los límites del Pueblo de Atizapán de Zaragoza, de este Municipio (Hoy Calle la Palma número 18, Atizapán de Zaragoza, México), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.90 Mts. con Andrés Delgado; AL SUR: 19.90 Mts., con Marcelino Ramírez (Hoy con Callejón); AL ORIENTE: 14.00 Mts., con J. Guadalupe Arias y Catalina Pimentel. Y AL PONIENTE: 13.50 Mts., con José Pérez Hernández. Teniendo Una Superficie total de 273 65 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado, en términos de Ley.—Dado a los quince días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1763.—20, 23 y 28 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MANUEL ORTIZ HERNANDEZ, promueve bajo el Exp. Número 1353/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Xholaitengo ubicado en el Barrio de Santiaguito Municipio de Tultitlán, Méx. que mide y linda

AL NORTE: en dos líneas una de 85.55 Mts. con Francisco Ortiz Hernández y otra de 25.00 Mts. con Manuel Sánchez Cortés, AL SUR 93.00 Mts. con Inocencio Hernández Jiménez, AL ORIENTE en 24.54 Mts. Estanislao García, AL PONIENTE en dos líneas una de 5.98 Mts. y 4.05 Mts. con Manuel Sánchez Cortés y una tercera de 17 05 Mts. con Camino público. con superficie aproximada de 1,900.94 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1764.—20, 23 y 28 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FRANCISCO MARTINEZ SALAS, promueve bajo el Exp. Núm. 1359/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado TRES PICOS, ubicado en Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán, Méx. que mide y linda

AL NORTE: 27.90 Mts. con Camino Público hoy calle de José Zubieta, AL SUR: 33.00 Mts. con Carretera que va para el pueblo de San Antonio (hoy Av. San Antonio, AL PONIENTE 18.30 Mts. con Victoriano Martínez Salas, con superficie aproximada de 255.28 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1765.—20, 23 y 28 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

TORIBIO ORTIZ HERNANDEZ, promueve bajo el Exp número 1351/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado José Domingo, ubicado en el Barrio de Santiaguito, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

NORTE: 68.00 Mts. con Inocencio Hernández Jiménez y Manuel Sánchez Cortés. AL SUR: 29.60 Mts. con Luz Gutiérrez y 25.00 Mts. con Manuel Sánchez Cortés. AL ORIENTE: 31 60 Mts. con Estanislao García. AL PONIENTE en dos líneas una de 10.00 Mts. con Manuel Sánchez Cortés y otra con camino público en 27 27 Mts. con superficie total de 1,900.95. Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1766.—20, 23 y 28 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BONIFACIO VARELA SALDUA, promueve bajo el Exp. Núm. 1357/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado EL SOLAR, ubicado en Barrio de Santiaguito Tultitlán, México. que mide y linda:

AL NORTE: 17.56 Mts. con Avenida Hidalgo. AL SUR: 12.30 Mts. con Jerónima Varela Saldúa, de S. ORIENTE: en dos tramos uno de 4.77 Mts. y otro de 24.71 Mts. con propiedad de los señores Félix Sánchez y Rosendo Ramírez. AL PONIENTE 16.25 mts. con Pablo Avalos, con superficie aproximada de 338.32 Mts. Cuadrad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1767.—20, 23 y 28 Septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 839/83
Primera Secretaría.

C. PROF. HECTOR VELAZCO MAURO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "CHAMACUERO PIE DE CERRO", ubicado en el Pueblo de Tepetitlán, Municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 14.00 mts., sigue con 21.20 mts., y sigue con 119.40 mts., y linda con Terreno propiedad del Municipio de Chiautla, México; AL SUR: En una parte 43.60 metros., sigue con 36 50 mts., continúa con 113.60 mts., y finalmente con 82.95 mts., y linda con Adalberto Cerón Olivares; AL ORIENTE: En una parte mide 50.00 mts., sigue con 94.50 mts. y sigue con 97.00 mts., y linda con Barranca; y AL PONIENTE: en una parte 25.60 mts., sigue con 87.40 mts., continúa con 18.50 mts., y termina con 100 00 mts., y linda con Terreno propiedad del propio Municipio de Chiautla, México.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. C. Ismael A Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1768.—20, 23 y 28 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 729/83
PRIMERA SECRETARIA

MARIO MORALES CONTRERAS, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de una fracción del inmueble sin nombre ubicado en el pueblo de Montecillo, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 11.00 mts. con propiedad del señor Gabriel Contreras; AL SUR: 11.00 mts. con propiedad de Yolanda Contreras Ramos, una calle privada y con propiedad de Lorenzo Morales Contreras; AL ORIENTE: 12.00 mts. con terreno propiedad de Apolonio Jiménez Velázquez; AL PONIENTE: 12.00 mts. con terreno propiedad de la señora Cleotilde Galicia de Jiménez y del señor J. Concepción Rosano.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1227.—26 Agosto 9 y 23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 790/83

El Señor ALFREDO PERALTA PINEDA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "TLAXITLA", ubicado en el pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 43.90 mts. con propiedad de la vendedora; AL SUR: 30.00 mts. con el señor Agustín López Zamora; AL ORIENTE: 24.00 mts. con camino Real; y PONIENTE: 20.00 mts. con propiedad de la misma vendedora, con una superficie aproximada de 740.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., dado en Texcoco, Méx., a los doce días de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vnced.—Rúbrica.

1234.—26 Agosto 9 y 23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 761/83
PRIMERA SECRETARIA

GUILLERMO SEGUNDO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "TLATELPA", ubicado en el pueblo de San Simón, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 mts. con Camino o Calle; AL SUR: 13.00 mts. con Javier Flores; AL ORIENTE: 16.40 mts. con el resto del predio propiedad del vendedor; AL PONIENTE: 16.60 mts. con Camino o Calle, con superficie aproximada de 206.86 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a 12 de agosto de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1235.—26 Agosto 9 y 23 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 77/83, ADOLFO GALVAN ARRIAGA, endosatario de Romualdo Arzate Olascoaga, promueve en el Juicio Ejecutivo Mercantil, y el C. Juez señaló las diez horas del día veintiseis de septiembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados y que es: un automóvil Chevrolet Chevelle, modelo 1974, con número de serie 1029EDM101025, con Registro Federal de Automóviles 2811582, motor hecho en México, sin placas de circulación, color azul en mal estado de carrocería, anúnciese la misma por medio de Edictos que se publicará en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados del Juzgado, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS MIL PESOS M.N.) en que fueron valuados por los peritos nombrados en éste Juicio.—Toluca, México, a 23 de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1710.—15, 20 y 23 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Hilda Díaz Pérez, expediente número promueve diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en San Pedro Limón del Municipio de Tlatlaya, México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 40.00 mts. con propiedad de Luisa Rabadán; AL SUR: 40.00 mts. con propiedad de Petronilo Vences; AL ORIENTE: 22.00 mts. con fundo legal; AL PONIENTE: 22.00 mts. con calle sin nombre.

Para su publicación correspondiente en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con un mejor, se expide a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres, en Sultepec, México.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. P.J. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1756.—20, 23 y 28 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

CREDERE, S. A.

Balance Final de Liquidación al 30

de Junio de 1983.

CAPITAL

Capital Social	1,860,000.00
Aportaciones Extraordinarias	1,355,912.00
Pérdidas Acumuladas	(3,215,912.00)

TOTAL DE CAPITAL

0.00

Cuota de aportación adicional para absorber pérdidas acumuladas \$ 728.98 por cada acción con valor nominal de \$ 1,000.00.

EL LIQUIDADOR.

Jorge Katznelson Campillo.

(Rúbrica).

1527.—8, 23 Septiembre y 7 Octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 4866/83, ERASMO GONZALEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 8.55 metros con Ernesto Cid; SUR: 8.35 metros con calle Adolfo López Mateos; ORIENTE: 6.55 metros con calle Prolongación 18 de Marzo; PONIENTE: 6.40 metros con Eduardo Arias, superficie 54.71 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hgo., Méx., a 12 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1757.—20, 23 y 28 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 5676/83, RUBEN NAVA ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano del Compromiso, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 22.50 metros con Calzada; SUR: 22.50 metros con Calzada; ORIENTE: 130.00 metros con J. Encarnación Nava Acosta; PONIENTE: 124.00 metros con Heriberto Hinojosa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 13 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1759.—20, 23 y 28 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 22/983, ERNESTO MIGUEL BARRIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 83.80 metros con Ubaldo Flores; SUR: 82.00 metros con Santiago López; ORIENTE: 42.90 metros con Carretera; PONIENTE: 47.00 metros con Rafael Suárez; superficie aprox: 0-37-26 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 15 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 1760.—20, 23 y 28 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. CATALINA MEDINA PORRAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Lorenzo Tetlixactac, Municipio de Coacalco de Berriozabal, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., Predio denominado "NEXMETLA", mide y linda: NORTE: 44.50 mts. con Terreno de Juana Jácome; SUR:

en dos tramos uno 40.15 metros con Terreno de Celestino Ortiz Fragoso y otro tramo de 5.00 metros con terreno sucesión Librada Romero; ORIENTE: en dos tramos uno de 37.90 mts. con terreno de Angela Cedillo y otro tramo de 6.35 mts. con terreno de Sucesión Celestino Ortiz F.; PONIENTE: 45.00 mts. con terreno de María de Jesús Arenas Porras, superficie aprox: 1,829.00 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a de de 1983. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1761.—20, 23 y 28 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. MA. CRISTINA VENEGAS DE MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio denominado "NEXMETLA", Sn Lorenzo Tetlixactac, Municipio de Coacalco de Berriozabal, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 34.00 mts. con Vicente Medina Cedillo; SUR: 34.00 mts. con Sucesión de Librada Romero; ORIENTE: 50.00 mts. con Catalina Medina Porras; PONIENTE: 49.60 mts. con Vicente González, superficie aprox: 1,686.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a de de 1983. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1762.—20, 23 y 28 Sept.

SIERRA TALC DE MEXICO, S.A.

AVISO DE TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 22 de marzo de 1983 se acordó la transformación de la Sociedad Sierra Talc de México, S.A. a Sierra Talc de México, S.A. de C.V.

El Balance General de la Sociedad se publicó en la Gaceta Oficial del Estado de México el día 12 de julio de 1983.

Este aviso se publica de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles para los efectos legales a que diere lugar.

Ing. Eusebio Rubio Valbuena.—Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración.


Lic. Pedro María Reich Novotny.—Rúbrica.
Secretario del Consejo de Administración.

1623.—13, y 23 Sept.

INSTALACIONES INCA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL PROFORMA AL 31 DE AGOSTO DE 1983.

A C T I V O		P A S I V O	
Caja y Bancos	851.3	Pasivo Circulante	
Clientes	7,375.8	Cuentas por pagar	5,306.1
Anticipos de Clientes	-730.2	Reservas Varias	358.6
Cartera Neta	6,645.6	Cías. Asociadas	7,729.6
Contratos en proceso	3,364.6	Impuestos por pagar	1,149.6
Deudores Diversos	7,820.3		
Rsva. Ctas. Incobrables	-305.8		
Ctas. y Dctos. por cobrar	12,524.7		
Pagos anticipados	22.0		
	=====		=====
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	18,398.0	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	14,523.9
Prop. Planta y Equipo	440.7	Capital Social Fijo	10,000.0
Menos: Depreciación	-169.3	Capital Variable	5,000.0
Neto	271.4	Total Capital	15,000.0
Otros activos		Pérdida Ejercicios Ant.	-1,853.1
		Resultado del Ejercicio	-9,015.5
			=====
TOTAL ACTIVO FIJO Y DIFER.	271.4	TOTAL CAPITAL	4,145.5
	=====		=====
ACTIVO TOTAL	18,669.4	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	18,669.4


 Ing. Carlos Ludlow Saldivar
 Gerente General

1859.-23 Sept.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por un año \$ 2,000.00
 Por seis meses \$ 1,000.00

Línea por una sola publicación \$ 10.00
 Línea por dos publicaciones 20.00
 Línea por tres publicaciones 30.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página.
 Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Sección atrasada al doble.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular \$ 800.00 por plana o fracción
 De tipo Industrial \$ 1,000.00 por plana o fracción
 De tipo Residencial Campestre \$ 1,500.00 por plana o fracción
 De tipo Residencial u otro género \$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.